

En defensa de Medea: Hipocresía patriarcal y construcción de la maternidad en *Infanticida* de Joaquín Dicenta

Beatriz Caamaño Alegre
Franklin & Marshall College

A primera vista, el patriarcado se presenta como un edificio único y sólido, sustentado por siglos de tradición y por la creencia de que hunde sus raíces en la naturaleza y es, por tanto, incuestionable. Sin embargo, esta unidad es disputada por autoras feministas, como la historiadora Judith M. Bennett, quien afirma: “The concept of patriarchy might be singular, but its manifestations certainly are not. Examining the historical workings of patriarchy entails writing the many histories of many patriarchies—of its many forms and the many systems through which it has thrived” (58). A estas palabras, yo añadiría que el concepto del patriarcado no sólo está dividido por la multiplicidad de sus manifestaciones a lo largo de la historia, sino que también contiene en su interior tensiones y contradicciones que merman su solidez.

Un ejemplo de dichas contradicciones reside en el área de la construcción de la maternidad, considerada la función femenina por excelencia, tal como aseveraba Gregorio Marañón en la España de los años veinte: “. . . la mujer debe ser madre ante todo, con olvido de todo lo demás si fuera preciso . . .” (290).¹ Con este objetivo, la mujer ha de hacer del amor al hombre su valor máximo, con el consiguiente sometimiento a los deseos del varón. En este sometimiento yace el germen de la discordia, pues, al tiempo que el patriarcado exige la satisfacción sexual masculina, tradicionalmente ha limitado la maternidad al ámbito matrimonial y castigado con dureza la que haya tenido lugar fuera de éste. Por tanto, la mujer se ha encontrado ante la disyuntiva de tener que escoger entre obedecer dos mandatos patriarcales a menudo encontrados: la satisfacción de los deseos masculinos y el rechazo de los mismos antes del matrimonio. Cuando ha ignorado el segundo mandato, con frecuencia el resultado ha sido un hijo ilegítimo. Éste supone un reto para el patriarcado porque es indicativo de actividad sexual femenina ilícita y no fiscalizada. Como resultado, la mujer ha sido impelida por los condicionamientos sociales a renunciar a su

¹ Marañón apoya estas ideas en su particular interpretación del contraste entre los cuerpos femenino y masculino: “En la mujer, . . . este aparato [el genital] alcanza una masa *considerable*, ocupando *casi totalmente* una de las *grandes* cavidades del tronco, la cavidad pelviana; y *aun* tiene, lejos de ésta, dos órganos *accesorios*, las mamas. . . .” Por el contrario, “[e]l aparato reproductor del varón es proporcionalmente de *poca* magnitud, y en su casi totalidad *externo* y como *añadido* a la arquitectura general del individuo” (270; mi énfasis).

hijo, renuncia que, en el pasado, podía llevarse a cabo tanto por medio del abandono del niño (por lo general en la inclusa)² como por su destrucción en la práctica del infanticidio.

Precisamente este es el tema principal de *Infanticida*, novela corta de Joaquín Dicenta (1862-1917), publicada en 1912 en la colección de *El Libro Popular*. Este autor, de simpatías socialistas,³ fue en su momento un reconocido periodista y dramaturgo, que expresó sus ideas progresistas en dramas sociales de gran éxito, sobre todo *Juan José* (1895). Según Manuel Bueno, crítico coetáneo suyo, “Dicenta se propone renovar el ambiente social, destruir usos que considera crueles é imponer la victoria de ideales justicieros y reparadores” (112).⁴ *Infanticida* se encuadra justo bajo este deseo de renovación social. En este texto, su autor denuncia la contradicción de una mujer “nacida” para amar y ser madre y una sociedad que la fuerza a eliminar el fruto de su amor, propugnando, por el contrario, acabar con esta hipocresía y con el estigma de la madre soltera. El novelista, sin embargo, en su intento por crear una sociedad más justa, no cuestiona, sino que cae también en viejos esencialismos y paradigmas sobre la mujer y la maternidad. Su texto es a la vez moderno y conservador y su problematización del conflicto entre las llamadas normas sociales y las naturales muestra las consecuencias del choque entre tradición y modernidad en la construcción de género en los primeros años del siglo XX en España.

Infanticida narra la historia de Hortensia, una hermosa joven de clase media alta que es seducida por un amigo de la familia, el marqués de Pedrañera, quien la abandona cuando se queda embarazada. Conocedora de las consecuencias que revelar su secreto le acarrearía, la joven decide ocultar su estado y, dominada por el pánico, mata a su hijo después del parto. Es descubierta por la policía y encarcelada. Rechazada por su familia y con el único apoyo de su amiga Julia, una madre soltera que decidió criar a su hijo a pesar de los obstáculos, Hortensia se dispone a ser juzgada. La novela termina con el idealista discurso de su abogado defensor, que culpabiliza a la sociedad del acto de la acusada.

La historia se nos presenta en el marco de una típica familia patriarcal con una clara división funcional por género. El papel de los hombres es la consecución del poder, lo que les hace llevar a cabo actuaciones corruptas. El padre, don Antonio, es un alto funcionario, ahora cesante (aunque sigue cobrando), cuyo puesto ha heredado su hijo mayor. Representa el poder patriarcal y, por tanto, defiende sus valores: “Nadie le gana en puntos de honra y en no sufrir mácula en la suya y en las ajenas. Respetos sociales, deberes religiosos, leyes humanas y divinas, tienen en don Antonio fiel custodio é inquebrantable paladín” (5). A su hijo mayor le corresponde asegurarse de la perpetuación de estos valores. Ha logrado ascender en su trabajo gracias a la influencia paterna y a la adulación de los poderosos, con lo cual se niega toda esperanza de regeneración futura.⁵ Esta corrupción se extiende a sus hermanos, debido a sus profesiones. Uno es un fraile en las

² La inclusa era una institución que acogía a los niños expósitos, es decir, a los niños abandonados, ya fuera por provenir éstos de una relación ilegítima, como por orfandad, pobreza u otras desafortunadas circunstancias.

³ Jaime Mas define a Dicenta como “republicano socialista” (24).

⁴ Tanto en la cita de Bueno como en las de *Infanticida*, respeto la ortografía original.

⁵ El nepotismo y el “enchufismo” son dos males endémicos en España, ya denunciados por intelectuales como Larra (véase su clásico “Vuelva Ud. mañana”) o Ricardo Macías Picavea (*El problema nacional* [1899]), que impiden su progreso.

misiones y representa la Iglesia y sus esfuerzos proselitistas y el otro es un militar que “[n]o discute de justicias y de injusticias; la disciplina se lo veda” (6). Es evidente que los familiares masculinos de Hortensia se adhieren a los “aparatos del Estado” althusserianos, ya sea represivos (ARE) o ideológicos (AIE). Por medio de su participación activa como miembros del funcionariado, la Iglesia o el Ejército, estos hombres perpetúan la ideología dominante, al favorecer su implantación, haciendo que se vea como una “obviedad”. Contribuyen, de este modo, al fenómeno que describe Louis Althusser: “It is indeed a peculiarity of ideology that it imposes (without appearing to do so, since these are ‘obviousnesses’) obviousnesses as obviousnesses, which we cannot *fail to recognize*...” (116; énfasis en el original).

Las mujeres, por su parte, están al servicio del varón y carecen de poder. Esto es evidente en la caracterización de la madre “casi ciega de ojos y ciega, sin casi de intelecto” y bajo el dominio absoluto de la beatería (5).⁶ Sin embargo, a pesar de su impotencia, las mujeres son necesarias porque sirven a los hombres para obtener más poder, ya que, por medio de casamientos ventajosos, establecen alianzas útiles para sus familias. Así, se dice que la hija mayor está “casada con cierto ricachón, cacique máximo en un castellano distrito” (6). A Hortensia le espera desempeñar el mismo papel que a su hermana. Por ello, ha recibido una estricta educación religiosa a manos de las monjas y es vigilada por su familia, celosa “como nadie del honor de sus hembras”, de modo que “[c]omo en vitrina se conservaba aquella virgen aguardando... la hora en que... la esposaran” (6). Estas palabras recogen la pasividad y cosificación que el sistema patriarcal impone en la mujer, a quien se le niega el control sobre su cuerpo y su sexualidad. Para asegurarse ese control, el encierro se convierte en uno de los instrumentos básicos del patriarcado. En este sentido, Bram Dijkstra, en sus *Idols of Perversity*, apunta que, desde mediados del siglo XIX,

the ever-increasing enclosure of women within the ornate walls of the middle-class household, and their ever-greater disenfranchisement from virtually all forms of intellectual and social choice—a pattern which had been developing for more than a century—had been virtually completed. The expulsion of the middle-class women from participation in practical life had become fact; woman had never been placed on a more lofty pedestal. (3-4)

Este “lofty pedestal” hace alusión a una figura muy popular en el siglo XIX y todavía a principios del XX, el denominado “ángel del hogar”, ideal burgués al que Lou Charon-Deutsch denomina “[a] status symbol of the man who does not need a working wife” (54). Según esta autora, uno de los pilares de la familia de clase media era “women’s willingness to sacrifice themselves for the good of all other family members” (57). Además, se esperaba

⁶ Resulta curioso que un autor progresista como Dicenta, en su descripción de la madre, deje pasar la oportunidad de denunciar la falta de educación de la mujer, la auténtica responsable de que tradicionalmente se haya considerado deficiente el intelecto femenino. Tal señalaba ya el padre Feijoo en el siglo XVIII, quien intentó destruir los prejuicios sexuales por medio del discurso racional: “El más corto lógico sabe que de la carencia del acto a la carencia de la potencia no vale la ilación; y así, de que las mujeres no sepan más, no se infiere que no tengan talento para más” (57). Las voces ilustradas se levantaron en defensa de una mejor instrucción de la mujer, aunque en gran medida con el objetivo de que le permitiera cumplir sus funciones como madre y esposa de manera más excelsa. Durante el siglo XIX, se sumaron a este deseo educativo, que Dicenta ignora en esta novela, los krausistas, la Institución Libre de Enseñanza, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, entre otros.

también de ellas que fueran “the moral compass” (59) para su marido e hijos. Es este autosacrificio en aras de su familia y su responsabilidad en materia moral lo que define al “ángel del hogar”. A aquella mujer que se desvíe de tan alta misión le espera la irremediable “caída” porque, como afirma Dijkstra no sin cierto sentido del humor, “No matter how eagerly the late nineteenth-century middle-class male wanted to believe in the sexless, virginal purity of the holy trinity of womanhood—mother, wife, and daughter—the facts of life kept getting in the way” (64).

Éste es el caso de Hortensia, quien, a pesar del encierro en el que ha vivido, “cae”. El significado de dicha caída es múltiple: es moral y religioso, porque atenta contra los preceptos de la Iglesia católica y causa una pérdida de gracia, y también social, porque Hortensia “cae” del pedestal en que su posición como mujer burguesa, esto es, como “ángel del hogar”, la ha situado. Al igual que Eva en el jardín del Edén, la protagonista sucumbe ante un hábil tentador. Éste no es el diablo convertido en serpiente, sino un personaje donjuanesco llamado el marqués de Pedrañera. La joven no es capaz de percibir sus mentiras y cree el falso amor que él, casado, pero separado de su mujer infiel, le declara. El aristócrata se pone una máscara de caballero doliente e incita con sus lamentos y suspiros a Hortensia para que “alivie” su sufrimiento. Ésta cae en la trampa:

Aparecíasele entonces el marqués como figura legendaria ... que á ella venía en traje de caballero andante para arrodillarse á sus pies y suplicarle ... que le *acudiese* en su desdicha y fuera *ángel* redentor de sus desengaños. Ella, en sueños, ... llegábase hasta el caballero ... *alzábale* de tierra; *alegraba su dolor* con una sonrisa y, juntos ... encaminábanse hacia un jardín ... para ocupar un trono endoselado ... bajo una nube que *subía y subía* en dirección del *infinito*. ... (12; mi énfasis)

La fantasía de Hortensia se corresponde a la perfección con el modelo de feminidad que el “ángel del hogar” representa. La mujer está al servicio del hombre y, al mismo tiempo, contribuye a elevarlo, en este caso de manera literal. Paradójicamente, Hortensia “cae” porque sigue los preceptos que rigen al “ángel del hogar”, en los que ha sido educada. Su deseo de satisfacer al hombre y aliviar su dolor le hacen olvidar que este “ángel” sólo puede existir dentro del matrimonio. De hecho, ella llega a creer que su amor la “casa” con el marqués: “No fué culpa de ella si otra mujer, unida legalmente á su Juan [el aristócrata], tras de herir á éste, le impedía casarse con la que, en leyes de verdad y justicia, era su verdadera esposa y como tal se le había entregado” (15).

La relación sexual se presenta en términos de entrega femenina. Havelock Ellis, el famoso sexólogo de la época, a pesar de no negar la existencia de las necesidades sexuales de la mujer, que deben ser atendidas (536), cree que las mujeres

naturally and instinctively, seek to make themselves desirable to men ... , and the woman who is in love with a man, by an equally natural instinct, seeks to shape herself to the measure which individually pleases him. ... When, however, the serious and intimate play of physical love begins, the woman's part is, even biologically, on the surface of the more passive part. She is, on the physical side, inevitably the instrument in love; it must be his hand and his bow which evoke the music. (539)

Estas ideas se evidencian en la escena en la que Hortensia consuma su relación sexual con el marqués. En ella, los actos de éste enfatizan la iniciativa: “cogi[ó]”, “atrajo hacia sí”,

“rodeó”, “empujó”; mientras que el comportamiento pasivo de Hortensia lo revelan los siguientes términos: “desvanecida”, “desplomó su cabeza”, “entrega total . . . de su cuerpo y de su alma” (15). A pesar de esta pasividad, no se niega el placer de la joven, descrito como “éxtasis” y “deleitoso viaje” (15).

Dicho acto sexual es el catalizador de la narrativa. Hortensia se queda embarazada y, al ser abandonada por el padre de su hijo, debe enfrentarse a este hecho sola. Ella sabe el estigma que esto implica por el caso de su amiga Julia Fuertes, quien ha tenido un hijo fuera del matrimonio y ha decidido criarlo, a pesar de la oposición social. Su historia es contada por los familiares de la protagonista en una conversación que ésta oye y que va a ser decisiva cuando opte por matar a su hijo, pues le revela las consecuencias de enfrentarse a las normas sociales. La madre de Hortensia refiere el acto de rebeldía de Julia de la siguiente forma: “Malo, imperdonable era hacerse manceba de un hombre, pero la exhibición del hijo, de la prueba de su deshonor, acrecía el crimen. ¡Al menos ocultarlo! ¡No perder del todo el pudor!... Pues qué, ¿no hay Inclusas? Y sin Inclusas, ¿no puede darse la criatura á criar en un pueblo?” (7). Estas palabras muestran el uso estratégico del ocultamiento y la hipocresía en la sociedad patriarcal, en la cual lo más importante no es la realidad, sino la apariencia. El “crimen” de Julia (su relación extramatrimonial) no será castigado mientras se oculte y, además, se proveen medios para que este ocultamiento se lleve a cabo: la inclusa y la nodriza de pueblo. Sin embargo, era sabido que ambas opciones, muy populares en la época, a menudo tenían como resultado la muerte del niño por negligencia, condiciones insalubres o incluso en ocasiones intencionadamente.⁷

Resulta curioso que uno de los pocos resquicios en los que esta hipocresía social se atenúa, aunque sea tímidamente, sea en el discurso legal y esta ruptura pone de relieve las tensiones internas que existen dentro del patriarcado. Me refiero al artículo 327 del Código Penal de 1848, que, con escasas modificaciones, seguía vigente en 1912, si bien bajo otro número, el 424 (Cortés Bechiareli 264-265). Es éste uno de los pocos artículos que discrimina a la mujer de una manera que podría considerarse “positiva”. Dicho artículo establece lo siguiente respecto al infanticidio:

La madre que para ocultar su deshonor matara al hijo que no haya cumplido tres días, será castigada con la pena de prisión menor. Los abuelos maternos que para ocultar la deshonor de la madre cometieren este delito, con la de prisión mayor.

Fuera de estos casos, el que matara a un recién nacido incurrirá en las penas de homicidio. (cit. en Cortés Bechiareli 264)

Por una parte, este artículo determina la pena que corresponde a la mujer que destruye la evidencia de su deshonor, pero absuelve a la sociedad, a quien corresponde gran parte de la culpa. Como afirma el abogado de Hortensia, “obrando en justicia, sería justamente preciso coger por el cuello á la sociedad toda entera y sentarla de golpe en el banquillo de los acusados” (27). Por otra parte, el artículo reconoce la presión social que motiva el crimen de la infanticida y muestra por ésta una compasión que no tiene con el homicida común.

⁷ Para más información véase “El destino de los niños de la Inclusa de Pontevedra, 1872-1903”, de Ana María Rodríguez Martín (2008), el detallado estudio de Joan Sherwood, *Poverty in Eighteenth-Century Spain: The Women and Children of the Inclusa* (1988), y *Twisting in the Wind: The Murderess and the English Press* (1998), de Judith Knelman.

Esta “compasión” legal parece ausente en la sociedad, que impone una conducta hipócrita y el abandono del hijo ilegítimo en la madre soltera. Julia, en *Infanticida*, rechaza esta hipocresía y opta por criar a su hijo, lo que le acarrea el ostracismo social. Éste se refleja visualmente en una de las ilustraciones, que la retrata con su pequeño⁸ y a distancia de un grupo de transeúntes que la escruta con intensidad, y más adelante, en la narración, cuando Julia y Hortensia se encuentran en el parque y ésta es obligada por su familia a alejarse de su amiga. Como puede verse, la maternidad de la mujer soltera ofrece múltiples escollos. En efecto, ésta exige un heroísmo extremado para enfrentarse a una sociedad hostil que ofrece, en respuesta a un embarazo extramatrimonial, negación, aislamiento y la hipocresía y crueldad de un sistema corrupto. Dicenta, por el contrario, propone compasión, empatía y la aceptación de lo que él considera las leyes naturales, que se oponen a las sociales.

Estas leyes sociales hacen que la madre soltera sufra “el escarnio, la afrenta, el latigazo en el alma, mil veces más doloroso que en el cuerpo” y que “precis[e] heroísmo de mártir ó fortaleza de rebelde” (26-27), tal como dice el abogado defensor de Hortensia. La protagonista, sin embargo, se ve incapaz de dicho heroísmo y se adhiere al engaño que le impone la sociedad patriarcal para salvaguardar su bienestar y de ahí que oculte el embarazo. Su único recurso es “[d]isimular hasta que el momento llegase” (17). La ausencia de la hermana y la ceguera de la madre contribuyen a facilitar su propósito. Por otra parte, con los hombres “no es difícil el disimulo” (18). Esta afirmación es particularmente interesante porque no sólo alude al hecho de que los hombres se mantienen ajenos a lo que se considera el ámbito femenino (el embarazo, la maternidad), sino que también hace referencia a la falta de sinceridad entre los sexos.⁹ Hortensia triunfa en el ocultamiento de su secreto, o eso parece. Cuesta creer que su familia y sus más allegados no se dieran cuenta de los evidentes cambios que supone el embarazo, no obstante, esto es frecuente en los casos de infanticidio. Michelle Oberman y Cheryl L. Meyer, en su estudio sobre el infanticidio, reflexionan sobre esta circunstancia de la siguiente manera:

The claim not to have noticed a daughter's pregnancy typically is taken at face value. On scrutiny, however, it seems less than fully credible and regardless, indicates a profound degree of isolation and silence in these family's interactions. It is difficult to mistake the large, rock-hard belly of a pregnant woman for that of one who is simply gaining weight. (37)

Se sugiere que las relaciones familiares no poseen la cercanía que haría perceptible el embarazo, pero también que los miembros de la familia prefieren no ver lo que está ocurriendo.¹⁰ Las infanticidas se caracterizan por estar en un proceso de negación de su estado, pero este proceso también se extiende a sus allegados: “The denial at work in neonaticide cases is not limited to the women who commit the crime. Instead, denial

⁸ El hecho de que Julia tenga dinero (en la ilustración la que sostiene a su hijo en brazos es una nodriza) y haya recibido una educación progresista por parte de un “renuevamundos . . . ateo” (7) es posible que haya contribuido a facilitar su decisión de criar a su hijo, pero no ha evitado el aislamiento social que sufre.

⁹ Esta falta de sinceridad se observa claramente en la relación entre el marqués y Hortensia, en la cual el primero engaña a la segunda haciéndole creer en un amor inexistente.

¹⁰ Esto puede extenderse al padre del niño también. En un reciente caso en España, el novio de una joven de 17 años que acuchilló a su bebé después del parto “aseguró [a la policía] no tener conocimiento del embarazo” (Brenes).

emerges as a learned coping mechanism; one that the adults in their lives seemed to embrace as deeply as did the pregnant girls and women" (Oberman y Meyer 153). El ostracismo social que amenaza a Hortensia si decide quedarse con su hijo podría extenderse a su familia, si ésta optara por mantener a la joven dentro de su círculo. Que sus padres y hermanos ignoren el embarazo deja a la protagonista la responsabilidad absoluta sobre éste, de ahí que cuente con la complicidad de ellos en el ocultamiento de su estado. Se suman en esto a la madre, cuyos ojos "casi del todo ciegos, compliceaban el engaño" (17-18).

Esta actitud supone que Hortensia se halla en una soledad absoluta al enfrentarse a su embarazo. Dicho aislamiento es una constante en los casos de infanticidio, incluso hoy en día. Oberman y Meyer señalan al respecto:

One of the most striking features of their stories [de las infanticidas que entrevistaron] was the extent to which they were isolated, not only from their sexual partners, but also from trusting relationships with family and friends. To the extent that one might identify a "motive" for the crime of neonaticide, it is fear of disclosure. These young women consistently expressed their fear that they would be exiled from their families, and cut off from their entire support system, should their pregnancies be discovered. (152)

A principios del siglo XX este miedo era todavía más comprensible. Hortensia no ve a quién recurrir. Ni siquiera se le ocurre la posibilidad de solicitar ayuda a Julia, quien, una vez cometido el crimen, le dice a su amiga: "Cuenta conmigo" (21). Es de suponer que, antes del infanticidio, le hubiera también ofrecido su apoyo y la tragedia habría podido ser evitada, pero el peso de la maternidad se considera que debe caer exclusivamente en la madre. Oberman y Meyer lamentan este hecho y lo consideran un factor determinante a la hora de explicar por qué las madres que matan a sus hijos no piden ayuda: "Motherhood is considered instinctive, and maternal altruism is a force that society takes for granted" (139).

El comportamiento de Hortensia desafía esta creencia. Para ella, su maternidad no es instintiva ni tampoco "sagrada", un rasgo que tanto Marañón (295) como Ellis (419) atribuyen a la maternidad. Por el contrario, en su rechazo de la maternidad, la protagonista exhibe una de las características que, según Cesare Lombroso y Guglielmo Ferrero, definen a la mujer criminal nata: "One strong proof of degeneration in many born criminals is their lack of maternal affection" (185). Para Hortensia, su hijo no es el objeto de entrega de su misión "sagrada" como madre, sino que se convierte en un demonio. Lo visualiza en sus sueños "monstruoso, enorme, ... arrastrándola al borde de un abismo, en cuyo fondo hormigueaba una multitud rencorosa, aguardando su caída para cebarse en ella", por lo cual es lógico que ella lo odie (17). Este odio convierte la maternidad de Hortensia en monstruosa, pues se opone al sentimiento que la debe caracterizar, el amor, y culmina, no en el autosacrificio, sino en el sacrificio del hijo, que se describe de la siguiente manera: "Fiebre y terror ... enloquecían [a la protagonista] á la vez. Apretó [la garganta del bebé] ... con furia, ... con frenesí de tigre que desgarrá su presa" (19). Hortensia se ha convertido en un ejemplo de lo que Barbara Creed denomina "feminidad monstruosa". En el análisis que esta autora hace de la feminidad en las películas de terror, critica la representación de la madre, quien encarna "castration, suffocation, death, the void" (102). Creed relaciona esta representación con el concepto de abyección de Julia Kristeva, quien define lo abyecto

como “that which perturbs an identity, a system, an order; that which does not respect limits, places or rules” (127). Dicha definición puede aplicarse, sin duda, a la maternidad en solitario en 1912, pues ésta perturba el orden patriarcal y es, por tanto, considerada “monstruosa”. Esta monstruosidad se extiende, además, a la sexualidad femenina. Tal como afirma Creed, “those images which define woman as monstrous in relation to her reproductive functions work to reinforce the phallogocentric notion that female sexuality is abject” (151). En principio, es evidente que Hortensia se ajusta a esta maternidad “monstruosa” y es por ello estigmatizada. Sin embargo, su abogado defensor, quien actúa como un *alter ego* de Dicenta, problematiza esta idea contraponiendo la ley natural con las leyes sociales y culpando a la sociedad de la maternidad “monstruosa” de la joven. De acuerdo con este discurso, no es que la muchacha carezca del “afecto maternal” que mencionan Lombroso y Ferrero, sino que la sociedad la ha forzado a ir en contra de su naturaleza como mujer, es decir, de su naturaleza como madre. En este texto, tan progresista en otros sentidos, “mujer” y “madre” se convierten en términos tan intercambiables como en el texto más tradicional.

Según el abogado de Hortensia, la ley natural se basa en el amor y éste tiene como consecuencia natural el embarazo de la mujer y el alumbramiento del hijo y, como tal, éstos han de ser aceptados por la sociedad, con independencia de que tengan lugar dentro o fuera del matrimonio: “[El amor] está por encima de todas, absolutamente de todas las leyes sociales y legales” (27). Desde su perspectiva, es la naturaleza la que impele a la mujer a abrazar la maternidad y por ello Hortensia “se entregó á él [el marqués], obedeciendo á exigencias de su organismo, á mandatos de la naturaleza, porque la mujer ha nacido para ser madre y no para ser virgen” (26). Si la joven se ha visto abocada a matar a su hijo, esta acción no se ha debido a su maldad, sino a la perversión de la naturaleza que la sociedad ha obligado a Hortensia a cometer, una sociedad que “se juzga perfecta en sus leyes, que olvida las imposiciones de la naturaleza y —por olvidarlas— crea conflictos y provoca crímenes de los cuales hace responsable al individuo, mientras ella colectivamente se exculpa” (26).

Lo que en el texto se muestra como una obviedad, es decir, que la naturaleza y la sociedad se oponen y que es necesario que la segunda se pliegue a los dictados de la primera, ha sido y es causa de grandes debates, debido a la dificultad extrema de determinar qué es natural y si es realmente necesario para la humanidad seguir el ejemplo de la naturaleza. Las implicaciones derivadas de las distintas conclusiones a las que se ha llegado a través de la historia han sido graves, pues afectan la construcción de los conceptos de raza, sexualidad y género, entre otros. De ahí las múltiples disputas, científicas, legales, filosóficas y religiosas, que han tenido lugar en diversas épocas. *Infanticida* ofrece un excelente ejemplo en el cual observar la complejidad de tratar de explicar y codificar el comportamiento humano de acuerdo a las normas naturales. Después de cometer su crimen, Hortensia se lamenta de su actuación y de haber ignorado las lecciones de maternidad que una pareja de jilgueros que vivían en su jardín le ofrecía diariamente. A continuación, el narrador describe la cotidianidad de dichas aves, las cuales criaban juntas su descendencia, alimentándola y protegiéndola. Se muestra una visión idílica, en la cual existe una cooperación idónea entre el macho y la hembra. A pesar de que se le suele encuadrar bajo el término de “escritor naturalista”, la visión idealizada de la naturaleza que Dicenta muestra en *Infanticida* resulta muy alejada del darwinismo que

caracteriza el naturalismo, movimiento que ya daba sus últimos coletazos a principios del siglo XX.

Ciertamente, en este relato Dicenta no ve la naturaleza como una fuerza hostil al ser humano, sino como un modelo a seguir. En principio, este planteamiento de la naturaleza como modelo parece lógico y, por añadidura, incuestionable. Sin embargo, una mirada más profunda revela una importante falla: el antropomorfismo del que se ha dotado a los jilgueros. En efecto, su personificación es evidente en numerosos ejemplos. Se les describe como “el alado matrimonio”, “la voladora familia” (22). El macho tiene un “vuelo señorial” y le canta a la hembra para ayudarla a sobrellevar la crianza (22). Además, se “amaban” entre sí y a sus hijos (23). A su vez, ellos ven a Hortensia como “el animalote humano” (22). Por otra parte, hay una cierta ambivalencia respecto a los papeles de género. En algunos momentos se indica que éstos son diferentes. De la hembra se dice que pasaba la mayor parte del tiempo en el nido cuidando de sus crías (22), pero, más adelante, se afirma que la pareja buscaba en común alimento para su descendencia, cantaba y se turnaba para calentar el nido (23). Finalmente, la perspectiva humana es obvia en la aseveración: “Al nacer las crías, ni el padre las desconoció, ni la madre se apartó de ellas” (23). El concepto humano de la legitimidad de los hijos se aplica aquí al mundo animal.

Nuestra compleja percepción de la naturaleza se manifiesta en *Infanticida* en la incapacidad del narrador de ofrecer una visión de las aves que no les atribuya cualidades humanas, es decir, el texto pone de relieve la dificultad de interpretar y comprender el mundo natural sin aplicarle nuestro entendimiento del ser humano y la sociedad en la que éste vive. Por supuesto, se puede argumentar que Dicenta no es un científico, sino un literato.¹¹ Esto es cierto, pero los científicos han tenido también grandes dificultades a la hora de explicar el comportamiento de las diferentes especies animales, una de ellas, precisamente, se refleja en la llamada “controversia del infanticidio”. Amanda Rees ha hecho un detallado análisis de esta controversia, que surgió a finales de los años sesenta cuando científicos que estudiaban a monos langures en diversos países asiáticos observaron que, en ocasiones, los machos mataban crías. Esta observación llevó a algunos investigadores, encabezados por Sarah Blaffer Hrdy, a formular la hipótesis de que el infanticidio era una estrategia evolutiva según la cual algunos machos, que acababan de incorporarse al grupo, mataban a crías ajenas con el fin de que las hembras se pusieran en celo otra vez y ellos pudieran aparearse con ellas, produciendo su propia descendencia. De este modo, su capacidad reproductora se beneficiaba y tenían más posibilidades de transmitir sus genes.¹² Esta hipótesis, denominada de “selección sexual”, fue bien recibida por numerosos científicos, pero despertó también fuertes críticas. Algunas de ellas fueron de tipo científico y metodológico, pero otras reflejaban el miedo existente a que una teoría evolutiva del infanticidio en los primates pudiera trasladarse a los humanos, ya que “the discoveries primatologists made about primate behavior were inevitably treated as directly relevant to the understanding of human behavior” (Rees 2). Desde esta perspectiva, el

¹¹ De ser un científico, no es probable que hubiera escogido un ave como ejemplo contra el infanticidio, considerando que “ornithological field data demonstrate that it [el infanticidio] is regularly the most important source of nestling mortality in certain avian species” (Mock 7), aunque no en la de los jilgueros.

¹² Hrdy ha explorado el infanticidio en los monos langures y otras especies en diversos textos a lo largo de varias décadas desde los años setenta, empezando en 1974 con su artículo “Male-Male Competition and Infanticide Among the Langurs (*Presbytis entellus*) of Abu, Rajasthan”, publicado en *Folia Primatologica*.

debate se extiende del ámbito científico a los ámbitos político, ético, social y religioso, pues hace surgir la inquietante pregunta siguiente: “. . . if it is ‘natural’ for our closest relatives to behave this way, surely it should be so for humans as well?” (Rees 3).

En *Infanticida*, la situación es diferente en tanto en cuanto Hortensia no es un macho deseoso de mejorar sus posibilidades reproductoras, si bien su acto puede considerarse que, a la larga, mejora dichas posibilidades, pues, si no hubiera sido descubierto, su familia se habría mantenido a su lado y le habría facilitado un esposo que cuidaría de ella y de su prole. Esta interpretación englobaría el crimen de la protagonista bajo la categoría que Hrdy denomina “manipulación parental” y que se produce cuando el infanticidio “will improve the chances for survival of either the mother or existing offspring, or otherwise lead to greater net reproduction fitness of either the mother or the father” (“Infanticide among Animals” 16). Desde esta perspectiva, las oportunidades reproductivas de Hortensia se ven en peligro si tiene a su hijo porque, como afirma Susan C. M. Scrimshaw, “[i]llegitimate children, who will not have a father or appropriate support system, are . . . poor investments” (447). Sin embargo, éste no es el argumento de Dicenta. Por el contrario, él afirma, por boca del abogado de la joven, que el infanticidio es un acto contra natura, producto de las normas de una sociedad perversa que no respeta la naturaleza. La quiebra en el discurso de Dicenta es que atribuye cualidades humanas a los animales y, después, ofrece su interpretación como un modelo para los humanos. En la “controversia del infanticidio”, éste es un aspecto muy importante y la raíz de la acritud del debate:

Accusations of anthropomorphism, historically the cardinal sin of behavioral biology, were flung from both sides: supporters of the adaptive strategy were “clearly” imputing to the animals both intent and conscious calculation, while opponents were “obviously” motivated by the morphological and genetic similarities between human and nonhuman primates. (Rees 3)

Este debate y el debate sobre la sociobiología en general, que surgió a partir de la publicación en 1975 de *Sociobiology: The New Synthesis*, de Edward O. Wilson, levantan ampollas todavía. Wilson, que trató de explicar de forma evolutiva el comportamiento social de los humanos, tuvo que enfrentar acusaciones de que su ideología apoyaba el *statu quo* “as an inevitable consequence of human nature, because of his interest in establishing the central traits of a genetically controlled human nature” (Seegerstråle 14). Sin embargo, Wilson también tuvo sus defensores, como Richard Dawkins, quien afirmó con escasa cortesía: “. . . the opponents of sociobiology are too stupid to understand the distinction between what one says about the way the world is, scientifically, and the way it ought to be politically” (3). Esta distinción es fundamental, pero no siempre se ha hecho y con frecuencia se ha tomado la naturaleza como la brújula moral del ser humano. Además, esta naturaleza ha sido “interpretada” por científicos cuyas observaciones están imbuidas de sus propios prejuicios, entre ellos los de género.

Aunque la novela de Dicenta se escribió décadas antes de estos debates, éstos no son más que la materialización de un conflicto preexistente: la tensión entre la naturaleza y la sociedad y las relaciones entre ambas. El autor no se propone explicar la sociedad por medio de la naturaleza, sino que presenta ésta como modelo de conducta. En el discurso de género, esta práctica es común. Una y otra vez, científicos, médicos y pensadores han acudido a la naturaleza para justificar el sometimiento de la mujer al varón y la maternidad.

En el caso de Lombroso y Ferrero, por ejemplo, la naturaleza y la maternidad son el origen de la inferioridad intelectual de la mujer que ellos afirman, lo que implícitamente supone una justificación para la sumisión femenina al varón: "... intelligence varies inversely to fecundity in the entire animal kingdom; there is an antagonism between the reproductive and intellectual functions. Today, the work of reproduction has for the most part devolved onto the woman, and for this biological reason she has been left behind in intellectual development" (87). Por su parte, el nobel Santiago Ramón y Cajal insiste en la posición de subordinación que a la mujer "naturalmente" le corresponde por su función maternal: "La reina de las hormigas da a la esposa ejemplo insuperable de recato y de modestia. Bella, esbelta y alada durante el efímero vuelo nupcial, arráncase las alas y reclúyese de por vida en el hogar para consagrarse, asistida de abnegadas obreras, al cuidado y multiplicación de la prole. El tan decantado feminismo no existe en la serie animal" (15). El discurso de Dicenta, aunque a primera vista dista mucho del de Ramón y Cajal, por su carácter reivindicativo en defensa de la mujer y su denuncia de la hipocresía patriarcal, en una lectura más profunda, no dista tanto. Las "leyes naturales" que el autor presenta como modelo y explicación de la esencia y función de la mujer imponen en ella unas cadenas tan fuertes como las sociales, ya que determinan que ella es ante todo madre. Tal como afirma el abogado defensor, "la mujer ha nacido para ser madre" y "[l]a madre humana, por sí propia, por su esencia material y moral, es la más amante, la mejor de todas las madres" (26). Estas palabras revelan el peso de prejuicios y lugares comunes con respecto a la maternidad y la naturaleza y exponen la dificultad de pensar en la mujer de una forma diferente, aun cuando existe consciencia de la injusticia de los valores patriarcales y se pretende denunciar.

Ciertamente, sería injusto ignorar esta denuncia y los posicionamientos progresistas que *Infanticida* presenta. En efecto, Dicenta pone de relieve en esta novela la hipocresía y la crueldad de la sociedad patriarcal que fuerza a las madres a renunciar a sus hijos cuando éstos no han nacido dentro de los cauces tradicionales. El texto introduce ideas modernas como la reivindicación de la figura paterna por medio del jilguero macho y su contribución a la crianza de sus polluelos y delata un sistema corrupto e hipócrita al tiempo que insta a la sociedad a apoyar a las madres. Precisamente es esta solidaridad social respecto a la maternidad, con independencia de las condiciones en las que tenga lugar, lo que reclama Dicenta, quien no pretende en modo alguno justificar el infanticidio, sino eliminar el estigma de la madre soltera. En efecto, *Infanticida* se propone ser una llamada a la acción en defensa de las madres, arguyendo que, si Medea mata a sus hijos, es porque Saturno devora a los suyos.

Obras citadas

- Althusser, Louis. "Ideology and Ideological State Apparatuses". *Lenin and Philosophy and Other Essays*. Trad. Ben Brewster. Nueva York: Monthly Review, 2001. 85-126. Impreso.
- Bennett, Judith M. *History Matters: Patriarchy and the Challenge of Feminism*. Filadelfia: U of Pennsylvania P, 2006. Impreso.
- Brenes, M^a Amelia. "La menor confiesa que mató a su bebé tras dar a luz". *El Mundo*. El Mundo, 13 abril 2013. Electrónico. 8 agosto 2013.

- Bueno, Manuel. *Teatro español contemporáneo*. Madrid: Renacimiento, 1909. Impreso.
- Charnon-Deutsch, Lou. *Fictions of the Feminine in the Nineteenth-Century Spanish Press*. University Park: Pennsylvania State UP, 2000. Impreso.
- Cortés Bechiareli, Emilio. "Ante la derogación del artículo 410 del código penal: Especial valoración de la expresión típica *ocultar la deshonra*". *Anuario de la Facultad de Derecho* 11 (1993): 259-276. Electrónico. 30 mayo 2016.
- Creed, Barbara. *The Monstrous-Feminine: Film, Feminism, Psychoanalysis*. Nueva York: Routledge, 1993. Impreso.
- Dawkins, Richard. "An Interview of Richard Dawkins". Por Frans Roes. *Human Ethology Bulletin* 12.1 (1997): 1-3. Impreso.
- Dicenta, Joaquín. *Infanticida*. Madrid: [s. e.], 1912. Impreso.
- Dijkstra, Bram. *Idols of Perversity: Fantasies of Feminine Evil in Fin-de-Siècle Culture*. Nueva York: Oxford UP, 1986. Impreso.
- Ellis, Havelock. *Studies in the Psychology of Sex*. Vol. 2. Nueva York: Random, 1937. Impreso.
- Feijoo, Benito. "La defensa de las mujeres". *Mujeres y hombres: La formación del pensamiento igualitario*. Ed. María Ángeles Durán. Madrid: Castalia, 1993. 53-57. Impreso.
- Hrdy, Sarah Blaffer. "Infanticide among Animals: A Review Classification, and Examination of the Implications for the Reproductive Strategies of Females". *Ethology and Sociobiology* 1 (1979): 13-40. Impreso.
- . "Male-Male Competition and Infanticide among the Langurs (*Presbytis Entellus*) of Abu, Rajasthan". *Folia Primatologica* 22 (1974): 19-58. Impreso.
- Knelman, Judith. *Twisting in the Wind: The Murderess and the English Press*. Toronto: U of Toronto P, 1998. Impreso.
- Kristeva, Julia. "Approaching Abjection". Trad. John Lechte. *Oxford Literary Review* 5 (1982): 125-149. Impreso.
- Larra, Mariano José de. "Vuelta Ud. mañana". *Artículos de costumbres*. Ed. Luis F. Díaz Larios. Madrid: Espasa-Calpe, 2004. 151-163. Impreso.
- Lombroso, Cesare, y Guglielmo Ferrero. *Criminal Woman, the Prostitute, and the Normal Woman*. Trad. Nicole Hahn Rafter y Mary Gibson. Durham: Duke UP, 2004. Impreso.
- Macías Picavea, Ricardo. *El problema nacional*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1979. Impreso.
- Marañón, Gregorio. *Ensayos sobre la vida sexual*. Ed. Ramón Pérez de Ayala. *Obras completas*. Ed. Alfredo Juderías. Vol. 8. Madrid: Espasa-Calpe, 1972. 247-364. Impreso.
- Mas, Jaime. Introducción. *Juan José*. 3ª ed. De Joaquín Dicenta. Ed. Mas. Madrid: Cátedra, 2000. 9-59. Impreso.
- Mock, Douglass W. "Infanticide, Siblicide, and Avian Nestling Mortality". *Infanticide: Comparative and Evolutionary Perspectives*. Ed. Glenn Hausfater y Sarah Blaffer Hrdy. Piscataway: AldineTransaction, 2008. 3-30. Impreso.
- Oberman, Michelle, y Cheryl L. Meyer. *When Mothers Kill: Interviews from Prison*. Nueva York: New York UP, 2008. Impreso.
- Ramón y Cajal, Santiago. *La mujer: Psicología del Quijote y el quijotismo*. Madrid: Perona, 1944. Impreso.
- Rees, Amanda. *The Infanticide Controversy: Primatology and the Art of Field Science*. Chicago: U of Chicago P, 2009. Impreso.

- Rodríguez Martín, Ana María. "El destino de los niños de la Inclusa de Pontevedra, 1872-1903". *Cuadernos de estudios gallegos* 55.121 (2008): 353-388. Impreso.
- Scrimshaw, Susan C. M. "Infanticide in Human Populations: Societal and Individual Concerns". *Infanticide: Comparative and Evolutionary Perspectives*. Ed. Glenn Hausfater y Sarah Blaffer Hrdy. Piscataway: AldineTransaction, 2008. 439-462. Impreso.
- Segerstråle, Ullica. *Defenders of the Truth: The Battle for Science in the Sociobiology Debate and Beyond*. Nueva York: Oxford UP, 2000. Impreso.
- Sherwood, Joan. *Poverty in Eighteenth-Century Spain: The Women and Children of the Inclusa*. Toronto: U of Toronto P, 1988. Impreso.
- Wilson, Edward O. *Sociobiology: The New Synthesis*. Cambridge: Belknap-Harvard UP, 1975. Impreso.